

CAPITULO 4

DEL CONCEPTO, OBJETIVOS Y FINES DE LA EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA

Con arreglo a lo anterior, podemos establecer como educación de la primera infancia al sistema de influencias educativas estructurado, elaborado, organizado y dirigido para la consecución de los logros del desarrollo armónico de todos los niños desde el nacimiento hasta su tránsito a la educación escolar.

Esta educación de la primera infancia se desarrolla mediante modalidades denominadas **formales**, institucionales o convencionales, y mediante otras formas o **vías no formales**, no escolarizadas o no convencionales.

La vía formal o institucional **se caracteriza porque se desarrolla en una institución particularmente creada para potenciar al máximo la intencionalidad educativa, lo cual implica el papel directo y permanente del educador, y la elaboración de un currículo específico para esa comunidad educativa.** Tal es el caso de las guarderías o salas cunas, los centros o jardines infantiles, la escuela infantil, los kindergartens y pre-kinders, entre sus diversas denominaciones. Estas instituciones incluyen la participación de la familia y otras instituciones comunitarias, pero destacan el papel permanente del educador como planificador, ejecutor y evaluador de todo el proceso educativo.

La vía no formal o no institucional, **a veces también llamada alternativa, no convencional y no escolarizada, tiene como característica principal que el educador disminuye su papel protagónico en todo el desarrollo curricular, y lo comparte con otros agentes educativos,** que generan importantes espacios de participación, desde el diagnóstico hasta la evaluación, y donde asume el papel de promotor, asesor o coordinador de todo lo que concierne al trabajo pedagógico, siendo su papel mas indirecto. Estas vías tienen numerosas modalidades, que van desde servicios no formales organizados como tal, hasta programas de capacitación para los adultos orientados a mejorar sus potencialidades como padres, promotores, cuidadores, entre otros, y que pueden o no estar insertados dentro de los sistemas educativos. Asimismo, esta educación de la primera infancia puede estar administrada por el Estado, por organizaciones no gubernamentales, o por el sector privado, bajo autorización de los gobiernos.

Sea cual sea la vía que se adopte, el objetivo final ha de ser **el desarrollo integral el niño.** Si releemos el artículo 29 de la Convención sobre los Derechos de los Niños aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1.989, encontraremos básicamente que debemos entender hoy por educación de la infancia:

Los Estados Partes convienen en que la educación del niño debe de estar encaminada a:

- a) **Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.**
- b) **Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;**
- c) **Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;**
- d) **Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;**
- e) **Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.**

Si bien no es una definición, sino "**a lo que debe de estar encaminada**" enmarca y define perfectamente que debemos entender hoy por educación. Hoy se define educación como aquella ofrecida al niño **para su desarrollo integral en los aspectos físicos, psíquicos y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógica y recreativa.** Y ello sea cual sea la edad del niño. Es una definición válida desde el mismo momento del nacimiento. Podrá variar las metodologías a utilizar, pero la esencia del concepto permanecerá durante toda la vida.

Obviamente la educación primaria tendrá sus propias peculiaridades, como lo tiene la educación universitaria, o la educación de adultos, pero el fin es el mismo: **el desarrollo integral del individuo al máximo de las posibilidades que la condición genética le permita.**

Esta última consideración nos llevaría a realizar un análisis comparativo entre la "educación en los distintos tramos de edad" para concluir, sin duda, que siempre es educación, aunque varíen las metodologías, los tiempos de actividades y las formas. Cada una de ellas es distinta a las demás pero todas tienen el mismo denominador común, lo que reafirma una vez más la conclusión del Informe de OCDE de la necesidad de un ministerio de referencia (que desde luego no puede ser más que el de educación) así como un trato igualitario con el resto de etapas del sistema educativo.

Parece muy claro que el concepto educación hay que entenderlo como **«potenciación de las facultades que la naturaleza le depara al niño»** y no como mero transmisor de conocimientos. Hoy nuestra actuación debe de estar encaminada a que los niños aprendan a ser ellos mismos (aprender a **SER**) aprendan a comprender, tanto en los aspectos de tipo social (aprender a **VIVIR JUNTOS**) como meramente cognitivo (aprender a **CONOCER**, y a **HACER**).y **todo ello hasta el máximo de las posibilidades que la naturaleza ha dotado al niño.**

4.1.-De la terminología

El campo de la Primera Infancia se conoce con distintos nombres, tanto en diferentes países como dentro de uno mismo, según las variadas referencias utilizadas por los diversos actores. Las organizaciones internacionales tampoco tienen una expresión de común, lo que provoca un debate sobre qué nombre usar cada vez que se elabora un documento interinstitucional. Los investigadores han intentado unificar el campo bajo una sola etiqueta, aunque sin éxito.

Sin duda este galimatías terminológico está **estrechamente relacionado con el enfoque conceptual que se tenga de esta etapa, así como de la proyección de lo que deben ser, abarcar o concluir**, los sistemas de influencias educativas para estas edades. En este sentido **la denominación si tiene una importancia conceptual grande**, siendo preciso encontrar formulas de consenso internacional. *Es algo más que un simple problema gramatical o una mera cuestión semántica, y se imbrica muy estrechamente con la propia concepción de la edad, de sus particularidades, y de hacia donde ha de dirigirse el sistema de influencias educativas que permita la consecución de los logros del desarrollo y la manifestación de todas las potencialidades físicas y psíquicas de los niños en esta etapa de la vida.* Igualmente esta interrelacionado con las causas y condiciones, que explican el fenómeno del desarrollo y su vinculación con el proceso de educación, y en sentido más estricto, con el de la estimulación en las primeras edades.

Así, cuando se habla de estos sistemas de influencias relacionados con los años iniciales se mencionan **los términos de estimulación precoz, de estimulación temprana, de estimulación adecuada, de estimulación oportuna. Pero también se utilizan los de educación temprana y de educación inicial, preescolar e infantil**, en estrecha relación con los anteriores, y que pueden o no abarcar a los mencionados en primer lugar. Recientemente, y en estrecha relación de esta etapa con la conciliación de la vida familiar y laborar, vuelve a surgir la idea primitiva de “guardería” apareciendo el termino **“cuidado” antes o después del término educación.**

Un término muy utilizado ha sido el de **estimulación precoz**, pero el mismo ha sido fuertemente criticado, y va siendo cada vez menos usado, a pesar de que en un momento surgió con gran fuerza, por la implicación que tiene de adelantarse al momento en que la estimulación es apropiada.

El termino más difundido es el de **estimulación temprana**, que, sin embargo, también tiene sus detractores, que lo señalan como parcialmente inadecuado, por considerar que la problemática no radica en proporcionar la estimulación en un momento dado, sino que lo que importa es la oportunidad en la que esta estimulación se imparta.

De ahí se deriva un término acuñado principalmente por los neoconductistas, que es el de la **estimulación oportuna**, a veces llamado **adecuada**, aunque semánticamente no significan lo mismo. De ahí que se le señale considerar no solo el momento en que esta se aplique, sino que sea "adecuada", Por eso a

veces se hable de estimulación adecuada, para indicar el momento y la oportunidad.

Luego está el término de **educación temprana**, lo cual nos conduce a la relación entre estimulación y educación, tanto en lo que se refiere a la interpretación de esta relación como al período que la misma abarca.

En gran parte de la bibliografía, fundamentalmente la referida a los niños con necesidades educativas especiales, cuando se habla de educación temprana se está refiriendo a la educación a promover en toda la etapa de 0 a 6 años, y no exclusivamente a la de los tres primeros años de la vida. Esto igualmente ha sido defendido por aquellos que usan el término de **educación inicial y/o infantil**, o educación de los niños y niñas desde su nacimiento a los seis años, en sustitución de la expresión "**preescolar**" que tiende a supeditar esta etapa del desarrollo a la siguiente, la escolar, como si fuera un apéndice o una etapa preparatoria y sin significación en sí misma.

Lo más curioso de este galimatías es que en algunos países de Latinoamérica, se designa por **educación inicial solamente a la de los tres primeros años de edad, coexistiendo con el más difundido de educación preescolar para niños de cuatro a seis años. Esta misma situación se da en los países de habla inglesa, en el que se habla de "Early childhood education" y "Pre – school education" para denotar esta diferenciación.**

Consideración aparte del adjetivo, **educación** significa la consecución en los niños de aquellos rasgos y particularidades de la personalidad que propicien su desarrollo multilateral y armónico: multilateral referido a los logros que se alcanzan en las diferentes esferas del desarrollo, tanto desde el punto de vista físico, sociomoral, cognoscitivo y estético, y armónico, por el equilibrio que debe mantenerse entre estas esferas del desarrollo. A lo que se añade una cuestión fundamental: para todos los niños de la edad en esa sociedad dada.

Dentro de esta vertiente suele llamarse entonces **educación temprana**, al sistema de influencias educativas para los niños desde el nacimiento hasta los tres años, momento del surgimiento de la crisis de esta edad, tan significativa para los educadores en el centro de educación de la primera infancia.

Partiendo del criterio de la definición general de la educación, y de lo que esto implica, dentro del término de **educación temprana** necesariamente tiene que estar inmerso el de **estimulación temprana**, no habiendo contradicciones entre uno y otro, uno más referido al concepto de educación, el otro más cercano al proceso de estimulación.

Se acepte o no sustituir el término de **estimulación temprana** por el de **educación temprana**, lo que sí ha de quedar claro que la *estimulación temprana es para la consecución de los logros en todos los niños, e implica técnicamente no solo la estimulación sensorial, afectiva y motriz, sino todos los demás aspectos que implica el desarrollo multilateral y armónico de los niños.* Así, cualquier programa de estimulación verdaderamente científico no solamente debe considerar la acción sobre el componente sensorio-perceptual, cognoscitivo, afectivo

y motor, sino también lo sociomoral, lo estético, la formación de hábitos y organización de la conducta, los motivos, entre otros tantos aspectos, y que tienen su base fundamental muchos de ellos en estas etapas del desarrollo. Y enfocarse para todos los niños de una sociedad dada, independientemente de que, por las diferencias individuales, unos alcanzarán un nivel de logros diferente a los otros, pero partiendo de las mismas oportunidades.

Dada la componente asistencial que de siempre ha tenido este tramo de edad, nos encontramos con el término: **Cuidado y Educación de la Primera Infancia** (ECCE) es una ampliación de la Educación de la Primera Infancia, que agrega el **componente cuidado**. O bien, se puede cambiar el orden a **Educación y Cuidado de la Primera Infancia** (ECEC) para conservar el énfasis en la educación. También existe el término **Cuidado de la Primera Infancia** (ECC) sin el componente educación: En el mundo en vías de desarrollo, el **Cuidado de la Primera Infancia** tiende a asociarse con atención a la salud, nutrición e higiene del niño, mientras que en el mundo desarrollado con frecuencia se entiende como un servicio social prestado a mujeres laboralmente activas con hijos de corta edad.

Otro término de creciente popularidad es **Desarrollo de la Primera Infancia** (ECD) Éste, enfatiza el enfoque holístico que incluye tanto el desarrollo físico, emocional y social, como el cognitivo. Si bien el término **Desarrollo de la Primera Infancia** es algo evasivo, por el hecho de ser integral y estar centrado en el niño - no en el agente social o en el proceso de cuidado o de educación - ha ganado terreno como uno de los términos más genéricos en este campo. Una variante común de este término es **Cuidado y Desarrollo de la Primera Infancia** (ECCD) que, una vez más, intenta salvar la brecha entre cuidado y desarrollo/educación.

Aceptando los diferentes enfoques conceptuales, cabría entonces preguntarse de si es posible encontrar un término que pudiera ser capaz de alcanzar un consenso general para la denominación de la edad, sin que esté permeado por los definidos para los sistemas de influencias educativas o laborales. Obviamente para encontrar este término debería de primar el interés del niño, que tal y como se exponía en la **declaración de Jomtien** enumerada en el capítulo anterior afirma que **la educación comienza con el nacimiento**. Parece más lógico que a esta etapa la denominemos “**educación de la primera infancia**”, y se centre el debate conceptual a posteriori, definiendo que hemos de entender y desarrollar en estos primeros años, así como hay que conciliar la vida familiar y laboral, que **si bien inciden sobre el niño, le es un problema ajeno**.

Sería un paso importante eliminar una discusión que por su esencia, a veces se torna bizantina y sin gran fundamento, y encontrar **un consenso entre los distintos enfoques fundamentalmente, entre el equilibrio cuidado/educación/conciliación de vida laboral y familiar pero sobre todo analizando las necesidades y lo que sea mejor para el propio desarrollo de los niños, con independencia de razones laborales o economicistas**.

4.2.-Objetivos generales de la educación de la primera infancia

A la educación de la primera infancia le corresponden tres tareas fundamentales que constituyen la base esencial sobre la que puede lograrse todo el posterior desarrollo, y que aparecen de una forma u otra reflejadas en la mayoría de los sistemas educativos. Estas tareas son:

- ❑ **Lograr el desarrollo multilateral y armónico de los niños, así como la más sana formación de su personalidad.**
- ❑ **Fortalecer sus habilidades como sujeto que aprende, y posibilitar la formación de intereses cognoscitivos.**
- ❑ **Preparar a estos niños de manera efectiva para su ingreso a la escuela y la continuidad escolar.**

En el caso de la educación de la primera infancia se plantea en la actualidad como el objetivo más general **"el máximo desarrollo de todas las potencialidades físicas y psíquicas de los niños de la edad"**, partiendo de lo que es propio y característico de esta etapa evolutiva del desarrollo. Este planteamiento es de singular importancia, pues expresa en sí mismo una posición frente a la tendencia de la **"aceleración de la enseñanza"** (contenidos de edades superiores que se conciben para las primeras edades en formas más simplificadas) que puede resultar en extremo nocivos para la integridad física y psíquica de los niños de estas edades.

Esta etapa, de contenidos propios, ha de cumplir unos objetivos que ya el **profesor Gaston Mialaret en el informe que a tal efecto realiza para la UNESCO en el año 1.979** analiza:

Objetivos sociales: Desde su nacimiento, el niño se desarrolla en el medio familiar, que le es indispensable para su evolución. **De la calidad de ese medio, y sobre todo, de la calidad de las relaciones sociales que se establezcan entre los padres y el niño, dependerá la riqueza y la coherencia de la personalidad. Ahora bien, como lo ha demostrado perfectamente el gran psicólogo Henri Wallon, el "yo" del niño no puede desarrollarse más que en relación con el de los demás, y en esta dialéctica incesante del "yo" y del "otro" es donde hay que buscar en parte la explicación de la evolución psicológica.** El desarrollo de las diversas formas de **sociabilidad constituye, pues, un objetivo importante para la educación de la primera infancia.**

A este respecto, procede mencionar todos los resultados de los trabajos científicos sobre la influencia del medio social y más especialmente sobre la del medio familiar. Se sabe ya perfectamente que los estímulos de todo tipo que recibe el niño constituyen los elementos indispensables del desarrollo de su lenguaje. Según el estilo de vida de la familia, las relaciones que existan entre los padres y los hijos, el tiempo que dediquen aquéllos a la educación de éstos, la adquisición del lenguaje se hará de manera distinta. Cuando se conoce la importancia del lenguaje en la vida social, y más especialmente para el éxito

escolar, se comprende claramente que las diferencias de medio social desembocan en diferencias de nivel lingüístico que a veces se interpretan como diferencias de nivel intelectual. **El niño que no tiene un buen nivel de lenguaje no siempre comprende muy bien lo que ocurre y se comporta por consiguiente como más o menos retrasado. Por consiguiente, debe asignarse un lugar importante a los ejercicios de lenguaje, a fin de que todos los niños desarrollen este medio de comunicación, indispensable para toda integración social ulterior.**

Los programas de actuación con los más pequeños tienen otras funciones sociales, habida cuenta de la evolución extraordinariamente rápida de nuestro mundo actual. Hay un abismo cada vez más profundo entre el mundo natural que rodea al niño (mundo que, por lo demás, está menguando cada vez más) y el mundo en el que vivimos. Este mundo exige una atención especial y una adaptación que movilice unos mecanismos psicosociales delicados y que el pequeño no tiene todavía plenamente desarrollados en su equipo psicobiológico. **Por ello, es indispensable que una parte de la actuación con los pequeños esté dedicada a desarrollar los mecanismos biológicos, motores, psicológicos y sociales que le faltan en el momento de nacer y que van a permitirle, con ciertas posibilidades de éxito, enfrentarse a nuestra civilización contemporánea.** Así pues, mediante la organización de una vida regular de un modo relativamente flexible, mediante el respeto de los ritmos de vigilia y sueño, mediante unos esfuerzos encaminados a dar a los niños una alimentación equilibrada, mediante el equilibrio de las actividades motrices y físicas en el exterior, y las actividades de juego, en el interior, se preparará en todos los planos al niño para enfrentarse victoriosamente al mundo exterior.

Objetivos educativos: Los programas de educación de la primera infancia intentarán desarrollar todas las redes de comunicación que vinculan al niño con el mundo, ya sea físico o humano. En el momento de nacer, los instrumentos que permiten al individuo entrar en contacto con el mundo exterior -es decir, sus órganos sensoriales- no están todavía listos para funcionar. Se requiere un período más o menos largo para que lleguen a esta en condiciones de captar -y de captar bien- todas las informaciones procedentes del mundo exterior.

Es preciso que todos los ejercicios y juegos propuestos a los pequeños (ya que no se trata en absoluto de lecciones, evidentemente) les permitan a la vez mejorar y ensanchar sus sistemas de recepción de los mensajes exteriores. El hombre y el niño viven en un mundo extremadamente complejo, surcado por mensajes de todo tipo (visuales, auditivos, olfativos, gustativos, etc.), **y los programas ha de ayudar a cada niño a adquirir el mayor número posible de mensajes, en las mejores condiciones posibles.**

Ahora bien, no se trata de limitar la atención a la actividad sensorial: esto es ya importante de por sí, pero no hay que olvidar los demás medios que permiten al niño entrar en comunicación con el mundo humano son las relaciones de tipo emocional. Los psicólogos han demostrado plenamente que las primeras relaciones de tipo emocional que se establecen entre el niño y el mundo

humano exterior se basan en unas emociones elementales que se manifiestan en sonrisas, gritos, arrebatos de cólera. Y no es porque, más adelante, surgen nuevos medios de comunicación por lo que pierden importancia las relaciones emotivas; antes por el contrario, sostendrán, provocarán y enriquecerán los demás modos de comunicación y serán la base misma de todas las emociones de orden estético, emociones que con bastante frecuencia descuidamos. No nos comunicamos con los demás solamente mediante la palabra sino también con nuestros gestos. Nuestras actitudes y nuestras mímicas faciales constituyen una red de comunicación con el prójimo, red ésta que va a dar su tonalidad y su sentido afectivo a los mensajes verbales intercambiados. Uno de nuestros objetivos consiste en preparar a los niños a apreciar todos los matices afectivos de los mensajes, para que no se acostumbren a considerar únicamente la trama intelectual o verbal de los intercambios humanos, lo cual es una actitud que reduce considerablemente el volumen y la calidad de los intercambios.

Es preciso también que el niño aprenda a utilizar esos cauces de comunicación para expresarse y para desarrollar lo que llamamos "creatividad". **En este campo hemos de hacer un esfuerzo especial para que el niño salga "fuera de sí mismo" y se exprese y para que su personalidad se organice, estructure y desarrolle.** En contra de lo que pensaba la pedagogía tradicional, se puede incidir sobre el interior del niño no solamente desde el exterior sino también **ayudándole a expresarse, ofreciéndole todas las ocasiones de creación, de invención, de imaginación, con lo que se facilitará su plenitud personal.** Hemos de iniciarlos en su capacidad creadora en el plano del comportamiento y de la adaptación al mundo. Es preciso que el niño aprenda lo antes posible a encontrar solo, es decir, con los recursos psicológicos que posee, una solución personal- cuando no original- a los problemas que se le planteen. Por consiguiente, uno de los objetivos de la educación de la primera infancia debe consistir en desarrollar en el niño la capacidad de iniciativa, la imaginación y el espíritu de descubrimiento. El niño estará más adaptado si ha descubierto él mismo, con su propia actividad, el modo de encontrar una solución a los problemas, con lo que su equilibrio psicológico será más estable. **Tenemos que, ya lo hemos dicho, ya en estas edades, ayudar a niños a aprender a aprender, comprender y emprender.**

Semejante pedagogía de la invención, de la capacidad creadora, de la búsqueda constante de soluciones es la que debe caracterizar nuestra labor. Esto no quiere decir que nuestros niños vayan a convertirse en pequeños genios o en inventores de cosas nuevas. Pero hay que acostumbrarlos a encontrar por sí solos las soluciones a los pequeños problemas prácticos que plantea la vida cotidiana, encauzándoles de este modo por el camino de la autonomía.

Esta última palabra -autonomía- nos lleva directamente a la tercera gran categoría de objetivos, los que se refieren al individuo en sí: su desarrollo físico.

Objetivos de desarrollo (del valor preventivo): Las investigaciones demuestran que los déficits se convierten en acumulativos. El niño con

déficits tendrá menos posibilidades de evolucionar hasta alcanzar niveles normales, aún en el caso de proporcionarle posteriormente dichos estímulos. La pronta identificación y tratamiento/corrección de problemas relacionados con minusvalías físicas y mentales, desnutrición, infradesarrollo social, cognoscitivo y afectivo, etc., tendrán una solución más satisfactoria y en muchos casos definitiva en estos primeros años de la vida. Esta posibilidad de actuación preventiva va a ser determinante y fundamental.

Los primeros años de la vida del niño son esencialmente una época de actividades espontáneas y libres, de búsquedas y descubrimientos. Se trata de un período privilegiado para la observación del niño, ya sea sus actividades individuales o bien sus actividades sociales. **Se deberá seguir atentamente el desarrollo físico, motor, intelectual, afectivo y social del niño, para descubrir lo que pueda parecer que se sale del marco normal.** En esa edad se puede corregir o cuidar fácilmente una ligera insuficiencia o un traumatismo; no hay que esperar a que esas perturbaciones se instalen de un modo más o menos definitivo para emprender la curación. Desde el período de educación de la primera infancia, cabe ya iniciar unos ejercicios simples de compensación o de corrección. **Sabemos ya perfectamente hoy que un pequeño defecto de articulación puede coartar la evolución del lenguaje o que una perturbación perceptiva en germen puede tener consecuencias incalculables para la evolución ulterior de la personalidad.** Es, pues, muy importante que todos los adultos que están junto al niño tomen en consideración esos objetivos de **detección, compensación y reeducación simples.** Cuanto antes se descubra la insuficiencia tanto más deprisa será posible corregirla, y lo que es simplemente cuestión de unos pocos ejercicios especiales en el momento en que se descubre, se convierte a menudo en el objeto de un largo tratamiento más tarde.

Igualmente, ha **de poner los cimientos para un crecimiento saludable y armonioso.** Es preciso pues observar y hacer un seguimiento para que este crecimiento sea el adecuado. Por otra parte, tal y como expuso y confirma el Doctor Federico Argüelles en el curso de verano de la Universidad Internacional de Andalucía en la Rábida-Huelva celebrado en 1.997, "**Una nutrición no correcta en los primeros años de la vida puede determinar el origen de una enfermedad grave. Incidir en una más desfavorable evolución de procesos patológicos del sujeto en la edad adulta**". Esto es, la nutrición pediátrica se presenta como importante factor de prevención. Así, por ejemplo, los especialistas empiezan a hablar de la osteoporosis en la edad pediátrica. Este aparente contrasentido está más que justificado una vez confirmada la relación causa-efecto entre una inadecuada alimentación infantil, en este caso por defecto en la ingestión de calcio y enfermedades propias del adulto. De la misma forma se han encontrado efecto-origen entre la nutrición pediátrica y la arteriosclerosis como origen en malos hábitos alimenticios o de úlceras que pueden prevenirse en los primeros años de la vida. En esta línea abundan las investigaciones del profesor Eissenman de la Universidad Tomas Jefferson de Philadelphia, quien interrelaciona la nutrición pediátrica con el desarrollo del sistema nervioso.